



Federación Argentina de Yachting
Autoridad Nacional

Buenos Aires, 20 de enero de 2019

REGLAMENTO SELECTIVO JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019

MODIFICATORIO N° 1

Para la Clase **Laser Standard y Radial**,

En NOTA se elimina:

- *Los descartes serán los propios de cada campeonato.*

y se agrega:

- *Puntaje y Validez:*
 1. *La cantidad de regatas computadas para el Selectivo será la suma de todas las regatas completadas en cada Campeonato, excluyendo las regatas "Medal Race".*
 2. *Descartes:*
 - a. *Todos descartes serán flotantes.*
 - b. *Si se han completado menos de 6 regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.*
 - c. *Si se han completado entre 6 y 12 regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntaje.*
 - d. *Si se han completado entre 12 y 18 regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus dos peores puntajes.*
 - e. *Si se han completado 18 o más regatas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando sus tres peores puntajes.*
 3. *El Selectivo será válido con 6 regatas completadas.*
 4. *En caso que la flota sea dividida en grupos, para que una regata completada sea válida para otorgar puntos para la clasificación de un barco en el reglamento selectivo, la misma deberá haber sido completada por todos los grupos participantes.*
 5. *Una regata completada será válida para el puntaje de serie de un barco en este reglamento selectivo aún en caso que el campeonato al que pertenece no haya sido válido por no haberse completado el mínimo de regatas necesarias para ello.*